

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 »
	Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO IV

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12 Teléfono 273 NUM. 786

TEMAS DE ACTUALIDAD

El ideal de la raza

La Prensa diaria nos da en estos últimos tiempos con alguna frecuencia noticias de la insurrección de los habitantes de las islas Filipinas contra la dominación norteamericana y de las repetidas peticiones de su independencia. Alguna vez se hace constar que el idioma español, perseguido desde la dominación yankee, se extiende cada vez más y es amado y defendido con mayor celo que cuando nuestra bandera era la que ondeaba en ese archipiélago.

Con posterioridad se ha dado asimismo la noticia de hallarse dispuestos los norteamericanos a conceder la independencia a Puerto Rico, cuyos esfuerzos para conservar las características de la raza, y entre ellas y muy especialmente el idioma, han pasado casi desapercibidos para el público español.

Todas estas noticias, que apenas si ocupan más espacio en nuestra Prensa diaria que la que se adjudicaría a una guerra civil en China o a un suceso de la política interior de Checoslovaquia, debieran inspirar multitud de artículos en los que se pusiera de relieve su importancia para España y se enseñara a las gentes de nuestro solar hispano que hay otras allende los mares con características raciales idénticas a las nuestras con la aspiración de estrechar cada vez más las relaciones de todo género con nosotros; que debemos tener un alto ideal de raza y que, en el elevado orden de las relaciones internacionales, deberíamos de representar el papel de centro o núcleo, de aglutinante entre naciones independientes políticamente o que aspiran a serlo, pero en las que cada día se advierte más la tendencia a la formación de un todo superior, de una agrupación internacional.

Hispanoamericanismo, he ahí una palabra cuyo significado es para los más desconocido, o cuya vaguedad de concepto es para otros equivalente a ese desconocimiento absoluto; y lo lamentable es que ese desconocimiento no solamente es característico de las muchedumbres, sino que se extiende a las clases directoras, a los mismos elementos que durante varios años se encargaron de la gobernación del Estado, con aquellas excepciones que son confirmatorias de la regla.

Para obtener un claro concepto de lo que hispanoamericanismo significa es preciso dirigirse a las beneméritas colonias de españoles residentes en América, o siquiera a los que visitaron el nuevo Continente y fueron testigos de las manifestaciones de amor a nuestra patria, símbolo de la unidad de raza por los que no más lejos que ayer lucharon por su independencia política como los cubanos, o por los que, no obstante la influencia de inmigrantes de diversas nacionalidades, saben y quieren conservar las características de raza: argentinos, chilenos, mejicanos, etc.

Más adviértase que ya es palabra estrecha el hispanoamericanismo para expresar esa tendencia a figurar en el mundo como un conglomerado racial frente a otras razas como la anglosajona, porque de las lejanas Filipinas vienen también voces expresivas de aspiraciones análogas a la de los pueblos hispanoamericanos, y todo indica que, ante las imposiciones de otros pueblos, se ha despertado ese amor a la raza española que se halla adormecido, oculto, a veces aplastado por ideales de cosmopolitismo, de segregación regional destructora, en los que viven en España o sujetos a su dominación política, pero que, tan pronto libres de ella sienten presiones de razas extrañas, surge imperioso, con ardores de neófito, provocando transportes de entusiasmo la presencia de un buque con la bandera española, a la cual se besa con el frenesí del enamorado y el respeto del creyente.

Por una paradoja, comprobable por todos, podríamos afirmar que en parte alguna del mundo observaréis menos patriotismo que en los españoles que residen en su patria; y en ninguna persona mayor exaltación patriótica que en nuestros nacionales cuando se expatrian y pierden el contacto con nuestra política; y la Prensa, el libro único que leen la mayor parte de los españoles, no es la menor culpable de que desconozcan nuestros conciudadanos la existencia de un ideal de raza.

EMILIO MIÑANA.

El Banco de Inglaterra transporta el oro por los aires

PARIS, 19.—Como se recordará, recientemente un avión, procedente de Inglaterra, y que transportaba oro, se vio obligado a aterrizar en el aerodromo de socorro de Poix, desde donde el cargamento fué transportado a París en automóvil.

Los informes complementarios permiten determinar que se trataba de un envío de suma importancia, pues el avión transportaba una verdadera fortuna. El cargamento se componía de 12 cajas con un peso total de 557 kilos. Dos cajas contenían

monedas inglesas y las restantes lingotes. El valor del envío era de 6.700.000 francos.

Es la primera vez que un cargamento de tal importancia ha sido confiado a un avión.

El oro era enviado por el Banco de Inglaterra a una sociedad suiza de Basilea, por mediación de un establecimiento de crédito de París, el cual se hizo cargo del cargamento en Le Burget, expidiéndolo a Suiza por vía férrea.

No se trata, pues, como se creyó en los primeros momentos, de contrabando de oro, sino de una operación bancaria entre Londres y Basilea.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Ayuntamiento acuerda protestar de las palabras injuriosas lanzadas desde una memoria presentada como información pública relacionada con el problema de las aguas.—El señor alcalde da cuenta de su visita al Pantano de Arguis.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia del alcalde señor Bescós y con asistencia de los concejales señores Queral, Larrosa (J.), Gracia, Usieto, Latre, Lacambra, Larrosa (O.), Mallada y Miravé, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestro Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se despacharon los asuntos que figuraban en el orden del día.

Dióse lectura a la memoria que don Jorge Cajal Lasala presenta al Ayuntamiento, como información pública del problema de las aguas de Huesca.

Al comenzar la lectura de esta memoria, el señor presidente dice que el señor Cajal, sin duda impaciente porque no se daba cuenta de su trabajo en las pasadas sesiones, sin tener en cuenta que se ha respetado el orden de entrada, lo ha publicado un periódico local, haciendo con esto poco honor a los señores concejales y al Ayuntamiento que debió ser el primero en conocerlo porque a él está dirigido. Sin embargo, la Corporación corresponde a esa conducta con un acto de galantería, autorizando su lectura.

Al terminar ésta el señor Queral dice que el firmante no ha tenido en cuenta para nada que los señores que integraron la Comisión informativa aceptaron el puesto por patriotismo, por ciudadanía y por amor a Huesca. A esta actitud, altamente meritísima y digna de aplauso, corresponde el señor Cajal con frases injuriosas para esos señores, a los que el señor Cajal califica de defensores del señor Albors, en grave perjuicio de los intereses de la ciudad.

Cree el señor Queral que el Ayuntamiento, después de protestar enérgicamente de esas palabras injuriosas, debe llevar el asunto al Juzgado.

El presidente abunda en las manifestaciones del señor Queral. Dice que el escrito que acaba de leerse constituye un agravio a la Comisión informativa y al Ayuntamiento, pues de esa Comisión, que presidía el alcalde, formaban parte también varios señores concejales. La base de argumentación que el señor Cajal emplea es «el convenio acordado en principio». No hay tal convenio acordado ni en principio ni en firme y ningún ciudadano tiene derecho a hablar de esa forma después de que la Comisión informativa, máxima autoridad en el asunto reconocida por todos, niega rotunda y categóricamente la existencia de tal convenio.

(Para demostrar la veracidad de sus palabras lee el señor presidente parte de la memoria de la Comisión informativa.)

Se nombró esa Comisión designando para formar parte de ella a ciudadanos beneméritos que siempre han dado muestras

de su cariño y de su interés por la ciudad. Se celebraron sesiones de cinco y de cuatro horas en las que se discutieron extremos importantísimos con el concesionario señor Albors. A esas reuniones que eran de lucha de intereses, del interés de la ciudad que nosotros defendíamos y del interés del señor Albors que él mismo defendía, acudieron todos los señores de la Comisión informativa, excepto dos; uno de los cuales excusó su asistencia por motivos de enfermedad. El otro señor cuando conoció la situación creada volvió la espalda al enemigo y se negó a intervenir en el asunto.

Y en premio de la meritísima labor realizada tan desinteresada como patrióticamente por los señores de la Comisión, se les lanzan acusaciones injuriosas, que constituyen el límite de la procacidad y del agravio. Esto, señores concejales, es intolerable y yo me permito proponer al Ayuntamiento que acuerde protestar de las injurias lanzadas y que se designen dos letrados para que dictaminen acerca de si existe materia de delito para en su día hacer lo que proceda.

Así se acuerda por unanimidad.

Continúa diciendo el señor presidente que es un empeño malévolo el hablar de un «convenio aprobado en principio», cuando el firmante sabe como nosotros que no hay convenio de ninguna clase. Es sensible que este importantísimo asunto de las aguas, de capital interés para esta ciudad, se emplee como arma de la insidia y de la malevolencia para tratar, solamente tratar, de manchar la honra inmaculada de los buenos oscenses que formaban parte de la Comisión informativa.

Y dejemos este enojoso asunto, dice el señor presidente, para hablar de otros más agradables. Comenzó para mí la presente semana bajo los mejores auspicios. Atentamente invitado por los señores ingenieros del Distrito Forestal visité el pasado domingo, acompañado de mi secretario particular don José María Lacasa, el Pantano de Arguis. Con nosotros vinieron los

cultísimos ingenieros señores de las Cuevas y Borderas, el no menos culto ayudante señor Pera y el presidente del Sindicato de Arguis señor Molera y en el Pantano se unió el guarda forestal señor Bardají.

El tránsito por la carretera que conduce hasta las proximidades del Pantano me produjo una impresión gratísima, pues se trata de una obra que es honra de la ingeniería española. La distancia que separa la terminación de la carretera y la presa del Pantano es aproximadamente de unos 400 metros. Admiré también el dique o presa del Pantano y esta admiración se tradujo en un recuerdo gratísimo de respeto y veneración hacia aquel hombre benemérito que se llamó Artiga y que poniendo a prueba su voluntad y su amor a Huesca ideó y realizó la obra que ha sido y es el eje de la prosperidad de esta comarca. Recorrimos todos los trabajos realizados cuyo plan queda sobre la Mesa para que los señores concejales puedan conocerlo con la atención y el detenimiento que merece y explica ampliamente las obras que están terminadas y en las que se han gastado solamente doce mil quinientas pesetas, de las quince mil que figuraban en la consignación. Elogia la labor meritísima y beneficiosa que está desarrollando el cultísimo personal de Montes, para quien todas las alabanzas le parecen pocas e insuficientes.

Cuando vayamos a Madrid, añade el señor presidente, hemos de tener muy en cuenta esta altruista labor para solicitar y conseguir que el Gobierno aumente las consignaciones, pues las pesetas que se destinan a estos trabajos serán pesetas productivas en alto grado. Al mismo tiempo que pidamos la continuación de la carretera pediremos la continuidad de estos trabajos en mayor intensidad.

Continúa diciendo el señor presidente que en un artículo publicado en un diario local dando cuenta de las impresiones de este viaje, el señor Lacasa se muestra partidario de que el nombre siempre benemérito de Artiga decore otra calle más importante que la que actualmente

así se denomina. Yo recojo, como muy acertada la indicación y propongo, para acordar en su día, ad-referendum de la opinión, como ya dijimos, que la actual calle de Artigas continúe ostentando este nombre y que la parte del Paseo de la Estación que el Ayuntamiento tiene el proyecto de convertir en Parque, se le denomine de Artiga.

Si la Corporación lo acuerda, el próximo lunes visitaré al jefe y personal de Montes para agradecerles oficialmente la atención que con la Alcaldía tuvieron y para expresarles la buena disposición en que se encuentra el Ayuntamiento para otorgarles todo su amparo y protección en la obra altamente beneficiosa y plausible que están llevando a cabo.

Los señores concejales, que han escuchado complacidos a la presidencia, acuerdan por unanimidad lo propuesto por ésta.

El señor presidente da cuenta de que, cumpliendo el acuerdo de la pasada sesión, por el que se le facultaba para la designación de brador cuaresmero, ha designado al ilustrísimo señor obispo de la diócesis. El sabio prelado Fray Mateo Colom, apenas iniciada por mí la oferta, tuvo la dignación de aceptarla complacido, dando así una prueba, más de su interés y de su celo por los asuntos eclesiásticos.

Los señores concejales felicitan al señor alcalde por la acertadísima elección y alguno de ellos, el señor Mallada, dice que esta designación ha sido acogida con manifiestas muestras de júbilo en toda la ciudad.

Vuelve a hablar el señor presidente del Somatén nacional y dice que en las oficinas municipales hay una lista, encabezada con su nombre, en la que podrán firmar todos los señores concejales y empleados que deseen pertenecer a esta institución, modelo de ciudadanía, creada para salvaguardar los intereses nacionales.

El señor Larrosa (O.) se muestra partidario de que se instale en la plaza de Santo Domingo una báscula para el peso de los carros, por ser pequeña y estar en malas condiciones la que existe en el Fielato.

Le contesta el señor presidente dando cuenta de gestiones que ha realizado sobre este asunto cerca del ingeniero industrial don Rogelio Martínez. Se acuerda consignar en los próximos presupuestos una cantidad suficiente para adquirir una báscula grande.

El señor Queral da cuenta ampliamente de las gestiones que como delegado del Ayuntamiento ha hecho cerca de la Hidro-Eléctrica. Se extiende en acertadas consideraciones y propone que el Ayuntamiento soli-

Aviso importante

Ponemos en conocimiento de los socios de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón que por los respectivos carteros les serán presentados en breve al cobro los recibos por cuotas de asociados pendientes hasta 31 de Diciembre último.

Teniendo en cuenta los trastornos que causan las devoluciones de recibos en la marcha administrativa de toda entidad, confiamos que serán recogidos a la presentación.

cite de la Hidro la prórroga del actual contrato por plazo de uno o dos años.

Así se acuerda. El mismo señor concejal se muestra partidario de que los Bancos tributen al Ayuntamiento por la colocación de sus pizarras en las fachadas, pues se trata de un anuncio más. Pide también que se les cobre el máximo de impuesto por ser entidades que lo pueden pagar. Así se acuerda.

El señor Queral pide que se dirija un oficio al sacerdote don Octavio Rín, excapellán del Cementerio, en el que se haga constar la satisfacción del Ayuntamiento por el acierto con que ha desempeñado su cargo del que fué separado únicamente por la incompatibilidad que existía entre el cargo de capellán del Cementerio y el de ecónomo de Buera para el que fué nombrado por el señor obispo.

El señor presidente ruega que la petición del señor Queral quede sobre la Mesa, ya que ese acuerdo podía constituir un agravio para el señor obispo.

El señor Queral cree que no hay agravio para nadie.

El señor presidente: Puede haberlo para el señor obispo y para un señor concejal que ya ha sido agraviado. Explica el señor presidente lo ocurrido a un señor concejal que recibió agravios de la misma persona que se considera perjudicada. Por otra parte, continúa diciendo la presidencia, cuando se le comunicó el cese al señor Rín, se hizo constar lo mismo que ahora solicita el señor Queral.

El señor Queral declara que desconocía lo ocurrido a un compañero, pues de haberlo sabido se habría abstenido de formular el ruego.

El señor presidente da cuenta de las gestiones realizadas con el jefe del Distrito Forestal para la celebración de la Fiesta del Arbol, declarando que ha encontrado toda clase de facilidades.

El ciudadano señor Coloma solicita hacer uso de la palabra para contestar a las palabras pronunciadas por el señor Queral en lo relativo al envío de un oficio al señor Rín.

El señor presidente le contesta que no puede concederle la palabra porque el Real decreto a que quiere acogerse no autoriza la discusión entre el público y los señores concejales, sino únicamente la exposición de quejas o reclamaciones de carácter municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De Teatros

En el Principal

Hicieron anoche su presentación en nuestro primer coliseo los notables números de variedades que la empresa ha contratado para estos días.

Tanto la eminente bailarina Astolfi como los aplaudidos artistas Los Derkas, justificaron con su trabajo la fama de que vienen precedidos, mereciendo el aplauso del público oscense.

En el Odeón

Las aplaudidas artistas Carmelita Sevilla y María Conesa debutaron ayer en el Teatro Odeón con el éxito que era de esperar dado su prestigio artístico.

En las dos sesiones que se celebraron merecieron el aplauso del público.

Esta tarde, en la sesión de las cuatro, tomarán parte las notables artistas Carmelita Sevilla y María Conesa.

Las enmiendas de España al Estatuto de Tánger

LONDRES, 19.—El corresponsal del «Daily Telegraph», en París, ha comunicado, que antes de ratificar el Estatuto de Tánger, el Gobierno español ha sometido a Francia varias demandas, entre ellas las siguientes:

Primera. Extensión de las zonas de Ceuta y Melilla, lo cual sólo en la zona de Melilla afectaría al menos a diez mil indígenas.

Segunda. Una más concreta afirmación del poder conferido por el Estatuto a los dos oficiales españoles que han de tener parte en la administración de la ciudad.

Tercera. Promesa de que dentro de seis años, un español sucederá al francés que es colocado ahora a la cabeza de la administración.

Cuarta. Reconocimiento de los certificados de nacionalidad o protección que ha concedido España hasta ahora a gran número de indígenas.

Quinta. Creación de una administración española de aduanas, que podría ser dirigida por un francés.

Sexta. Reconocimiento del derecho que tiene el cónsul español, a expulsar o proteger a todo indígena perteneciente a la zona española.

Junta provincial de Abastos

La venta del azúcar

El alcalde de Huesca don Manuel Bescós Almodévar hace saber lo siguiente por medio del oportuno bando:

«Que la Junta provincial de Abastos en circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 18 del actual, dice lo siguiente:

«Junta provincial de Abastos—Azúcares—Circular.—Al objeto de dar el más exacto cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Central de Abastos sobre el nuevo régimen de azúcar se ordena a los señores alcaldes de esta provincia lo siguiente:

1.º La circulación de toda clase de azúcares deberá ser con guía autorizada por los señores delegados gubernativos en las cabezas de partido y en las demás poblaciones por sus respectivas autoridades locales llevando el correspondiente registro de las que autoricen.

2.º Los señores alcaldes requerirán a todos los almacenistas detallistas y transformadores y cuantos industriales necesiten intervenir en el comercio de azúcar, dentro de su término municipal, para que presenten, precisamente todos los sábados, declaración jurada de las cantidades de dicho artículo que posean en la Alcaidía, la que coleccionará debidamente éstas formando un resumen el día 29 ó 30 de cada mes de las existencias en kilogramo y clases, teniendo en cuenta para éstas que deben figurar en el estado la—blanquilla—pilé—granulados finos y gruesos—cuadradillo—y Centrifuga—y dicho resumen deberá tener entrada en este Gobierno el día 1 ó 2 del siguiente mes; bien entendido que de no cumplirlo en la forma acordada exigirá responsabilidad a los señores alcaldes y castigará con multas el incumplimiento de este servicio.

Y por lo que afecta a los tenedores de azúcar deben de hacerles saber que en caso de ocultación por falta de declaración

Aunque el Gobierno francés—añade el corresponsal—desea dar satisfacción a España en todo lo que sea posible, no se muestra inclinado a admitir demandas que menoscaben la autoridad cherifiana, como sería en el caso referente a las zonas de Ceuta y Melilla.

Francia está dispuesta a admitir a un oficial español en la administración de aduanas a condición de que no sea nombrado por el Gobierno español, sino por el jefe del departamento de aduanas de Tánger.

Una nueva nota de España

PARIS, 19.—Hoy el embajador de España en París, señor Quiñones de León, estuvo en el Quai d'Orsay para entregar a Mr. Poincaré la nota del Gobierno de Madrid sobre la cuestión de Tánger. En ella se concretan las condiciones en que España ratificaría el acuerdo sobre Tánger, adoptado en 18 de Diciembre de 1923. Las impresiones que se tienen son optimistas y revelan la armonía que preside las negociaciones por parte de las potencias interesadas.

jurada o falsedad de este documento procederá poner la sanción de pérdida del cincuenta por ciento de la mercancía almacenada y la multa correspondiente, dando cuenta inmediata a esta presidencia en cualquiera de estos casos para la resolución a que haya lugar.—Huesca 16 de Enero de 1924.—El gobernador-presidente, Joaquín Tournaire.

Y a fin de que los comerciantes, almacenistas y detallistas que expenden en sus establecimientos azúcar cumplan lo anteriormente dispuesto, esta Alcaidía, al cumplir con la ley haciéndolo público, excita a los interesados para que llenen los requisitos exigidos con la más escrupulosa exactitud, pues así se veía privada su autoridad de aplicar las sanciones y multas que tal incumplimiento lleva consigo y que ha de ejercitar con todo rigor.

Huesca 19 de Enero de 1924.—Manuel Bescós.

Manifestaciones del Rey de España

LONDRES, 19.—El «Daily Mail» publica una entrevista celebrada por su corresponsal, con el Rey don Alfonso, cuya decisión—dice—salvó al país de una posible guerra civil durante los acontecimientos de Septiembre. El Rey dijo al corresponsal: «Adopté una actitud favorable a la subida del actual Gobierno al poder, porque estaba seguro de que la nación lo deseaba y apoyaría el nuevo régimen con todas sus fuerzas. No me había enterado de las preparaciones que hacía el general Primo de Rivera, aunque no ignoraba el extremo descontento que reinaba entre los altos oficiales del ejército por los abusos del antiguo régimen parlamentario.»

¿Interviene Norte América en Méjico?

NUEVA YORK, 19.—Los diarios neoyorquinos dan la noticia de que el Gobierno norteamericano, reunido en Consejo de ministros extraordinario, está deliberando sobre la conveniencia de que los Estados Unidos envíen fuerzas propias a Méjico con el fin de garantizar la seguridad de las tropas federales.

En este caso se adoptarían otras medidas de índole militar a fin de malograr el bloqueo que intentan los rebeldes.

DEPORTES

Ráfagas... deportivas

Estamos en plena efervescencia futbolística.

Nunca la pasión, que por ser de jóvenes es siempre más intensa, llegó a más alto grado.

Y allí donde dos muchachos jóvenes se juntan, no se oye hablar más que de fútbol.

Nosotros hemos sido blanco en estos días de esta obsesión deportiva, acuciada ahora por la proximidad del primer partido de campeonato... ¿qué tal está de juego Fulano?... y Perengano?... ¿vendrá Tal?... y Cuál?... ¿quiénes juegan de medios y de delanteros y en la defensa?...

Desechamos la idea de mandarnos hacer una plaquita «do me hable usted de fútbol» tan en boga en momentos bien universalmente trágicos o un afligido candidato para la boca estilo «indio» con incrustaciones, que dijera «cerrada para el fútbol» por razones de estética; y so pena de soltar el mismo «disco» a nuestros numerosos espontáneos entrevistadores; hemos optado en estos días lluviosos por abrir nuestro paraguas, enfocar y aguantar con «multismo y sigilo», el «chaparrión» de preguntas.

Aun así, al acostarnos, en ese estado semiconsciente intermedio entre la vigilia y el sueño en que nos sumimos, bien a pesar nuestro, antes de codearnos con Morfeo, nos parece, en nuestra alucinación futbolera, que un enorme moscardón de extraña forma interrogante con zumbido mezcla de «golpe» de balón y silbido de «referee» se agita incesante sobre nuestra cabeza hasta posarse cerca e impertinente en la contera de un paraguas abierto...

El partido de hoy

En el partido que hoy se jugará en el campo del Huesca entre el Águila de Zaragoza y el propietario del campo, los equipos se alinearán así:

Zaragoza: Madre, Muñoz-León, Torralba-Jus-Vilellas, Navarro, García-Delfín-Arocena-De Oras.

Suplente, Lafuente. Huesca: Riva, Ezquerria-Caujapé, Elpuente-Bescós-Monrás, Allué-Bercial-Baldomero-Llitina-Zamalloa-Baldomero.

Suplente, Bosque. En los anuncios repartidos figura un aviso que encontramos oportunísimo y que dice así: Queda terminantemente prohibido pasar al campo de juego, durante los partidos e intermedios.

Sería muy de desear que se observara estrictamente.

ROLDÁN.

Labor del Directorio

El problema ferroviario. Es llamado a filas el cupo de 1923. Cortina parte para Lanzarote. Políticos invitados por el Rey.

En el ministerio de la Guerra:

MADRID, 19.—Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, quien recibió al general Weyler y a una Comisión de directores de periódicos que le habló del asunto del anticipo reintegrable. Después el marqués de Estella despachó con los subsecretarios de Gracia y Justicia e Instrucción Pública y el encargado de Marina.

El conde de Romanones

Mañana saldrá este personaje para su finca de Robledo, en Toledo, donde permanecerá hasta fin de semana.

Reunión del Directorio

Antes de las seis de la tarde, llegó el marqués de Estella a la Presidencia diciendo a los periodistas que el Directorio seguiría el estudio del importante proyecto de Ordenación ferroviaria.

Poco después comenzó el Consejo, terminando a las ocho y media de la noche. El general Valle Espinosa dió las referencias a los periodistas, asegurando que el Consejo había comenzado a examinar el proyecto de Ordenación ferroviaria, que seguirá siendo objeto de detenido estudio, dada su amplitud y trascendencia.

Después se estudió un proyecto de Marina, sobre reorga-

nización de sus servicios, incluso los del personal del Observatorio de San Fernando.

Contestando a preguntas de un periodista, declaró el general que el proyecto de Pensiones estaba definitivamente aprobado, que lo firmará el Rey el martes para entrar en vigor el 1.º de Febrero.

El marqués de Cortina

Hoy ha salido de Cádiz, embarcando para la isla de Lanzarote, el exministro señor marqués de Cortina.

Políticos invitados

Se sabe que para el banquete de gala que se celebrará en Palacio el día 23 han sido invitados los señores Maura, Romanones y Sánchez Toca.

El cupo del 23

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular para que los días 2, 3 y 4 del mes de Febrero se concentren en sus Cajas los reclutas que pertenecen al cupo de 1923.

Un castigo

El jefe de Negociado de Correos don Luis Rivero ha quedado suspenso de empleo y sueldo.

Mateu y Nicolau

Hoy, a las once de la mañana, los defensores de éstos les han comunicado la noticia del indulto. Al conocerla, dieron muestras de viva satisfacción.

Sindicato del Pantano de Santa María de Belsué

Aviso

En la Secretaría del Ayuntamiento de Quicena están expuestos al público, durante ocho días, los documentos relacionados con el plano parcelario de la zona regable.

Aunque el anuncio oficial se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, se avisa a los terratenientes que residen fuera de Quicena a fin de que puedan examinarlos y formular, si hubiere caso, las reclamaciones que estimasen pertinentes.

Huesca, 19 de Enero de 1924.—El presidente, Javier Caveno.

La despedida del general Uriz

En la orden de la División del día de hoy se publica la siguiente alocución:

Al cesar en el mando de esta División por pase a situación de Reserva, según dispone el Real decreto de 16 del corriente, me es muy grato despedirme de los señores generales, jefes, oficiales y tropa que he tenido a mis órdenes, haciendo constar la satisfacción alcanzada durante mi mando en el que sólo cooperación y ayuda he tenido de todos, facilitando mi labor a punto que no recuerdo el haber tenido que aplicar ninguna sanción que me hubiera sido dolorosa.

Al despedirme de vosotros, os aconsejo y pido que perseveréis en la magna obra que en estos momentos están llevando a cabo los generales del Directorio, los que, desprendidos de todo deseo personal y sólo anhelantes del bien de la Patria, se esfuerzan y sacrifican por el mejoramiento de ella y no cesan de estimular nuestros dormidos sentimientos de antaño para que,

todos y cada uno en nuestra más o menos modesta esfera, les auxiliemos en su patriótico deseo de Paz y de Justicia.

Hacedlo así vosotros que podéis, que yo en tanto, desde mi retiro, suplicaré de la Divina Providencia la ayuda y el bien de los que hacéis Patria.

Vuestro general, URIZ.

MILITARES

El nuevo coronel del Regimiento de Valladolid

En atento besalamo nos comunica el bizarro coronel don Ricardo Barcenilla Herrera haberse encargado del mando del Regimiento de Valladolid, para el que fué nombrado por Real orden de 27 de Diciembre último.

Agradecemos al señor Barcenilla la deferencia y los ofrecimientos que nos hace, a los que correspondemos cumplidamente poniendo a su disposición estas columnas para todo aquello que considere de utilidad y de justicia.

Colegio de San Vicente Mártir

El próximo día 22, festividad de San Vicente, se celebrará en la Compañía una gran función religiosa organizada por el Colegio de San Vicente Mártir, que dirige con tanto acierto don Leopoldo Urzola.

Oficiará el ilustrísimo señor obispo Fray Mateo Colom, quien dirigirá su elocuente palabra a los alumnos.

Agradecemos al señor Urzola la invitación que ha tenido a bien enviarnos.

LA TIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALLEJO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL.

Información agrícola

Impresiones y comentarios

Decíamos en nuestras últimas impresiones, refiriéndonos a la acertada alza en el precio de los trigos: «nos felicitamos del hecho porque éste beneficia a todos los agricultores, a la vez que les recomendamos, ahora más que nunca, estén al tanto de las oscilaciones mercantiles y velaran por sus intereses, que pueden alterarse inopinadamente. Nosotros concebimos la ley de la evolución, pero la ley de la mutación no nos cabe en la cabeza...»

Nos fastidia, por modestia apuntamos un triunfo, y nos es doblemente doloroso acertar cuando los pronósticos van en contra de los intereses de nuestra clase agraria. Pero es lo cierto que hace ocho días nos mostrábamos optimistas «con reserva», y a fe que bien hicimos en hacerlo censtar de esa traza.

Se ha paralizado el alza iniciada. Ya no van en crescendo las cotizaciones. Llegó a pagar en Valladolid a 43 pesetas, y ayer difícilmente se colocaba a 41'50. En nuestra plaza llegó a vender a 60 pesetas cahíz de trigo corriente, varias partidas, pero ya los comerciantes se retraen y no aceptan ofertas a tal precio.

No es que hoy seamos pesimistas, francamente pesimistas. Es que no participamos de la creencia de que el trigo haya de valer mucho más dinero que en la actualidad, y cuando se inician esas alzas tan sin fundamento como la reciente, no nos dejamos llevar de una impresión infantil, sino que pesamos y repasamos los datos, las opiniones y la tendencia del mercado en general, y nos afianzamos en lo repetidamente expuesto en estas columnas, o sea que con exceso de producción, y cerrados nuestros mercados a la competencia, no hay más salida que deslizarse el comercio por cauces tranquilos, sin que ni las bajas ni las alzas afecten grandemente, variando la actual situación.

No deja de ser un hecho muy significativo el que las harinas no hayan seguido a los trigos en su marcha ascendente, ya que los mercados castellanos apenas han alterado sus cotizaciones y en nuestra plaza más bien han sufrido una peseta en cien kilos de baja. A 56 pesetas y 57 se vendían hace diez días, y a 55 y 56 pesetas hemos visto ofrecer a los industriales panaderos en el día de hoy.

Lo que escapa a todo cálculo, y esto hemos de decirlo una vez más, es que los trigos superiores, de gran fuerza, no tienen cotización fija o aproximada, pues sabemos que se han hecho operaciones a 46 pesetas los cien kilos, unas, y otras han alcanzado hasta 50 pesetas la misma unidad de peso. La causa es la escasez de esas clases, tan apreciadas para la elaboración de harinas fuertes, cuya falta ha de dejarse notar más a medida que transcurra el tiempo y se aproxime la época de los calores.

UNO DEL AGRO.

Mercado nacional

Valladolid

Granos y piensos:
Centeno, a 51 pesetas los 41'40 kilos.

Cebada, a 35 pesetas los 32'20 kilos.

Avena, a 27 pesetas los 25 kilos.

Algarrobas, a 61 pesetas los 43'24 kilos.

Yeros, a 61 pesetas los 44 kilos.

Harinas.
En esta plaza se cotizaron ayer estos precios:

Harina selecta, a 55 pesetas los 100 kilos.

Id. buena, a 52-53 pesetas los 100 kilos.

Id. corriente, a 51-52 pesetas los 100 kilos.

Id. segunda buena, a 43-45 pesetas los 100 kilos.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco.

Despojos.
En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerilla superior, a 35.

Cuarta superior, a 28.

Comidilla, a 23.

Salvado de hoja, a 26.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco.

En los pequeños almacenes las ventas por los 11'50 kilos se hacen a los siguientes precios:

Tercerilla, a 4'75.

Cuarta, a 3'50.

Comidilla, a 3.

Salvado de hoja, a 3.

Algarrobas, a 4'25.

Maíz, a 4'75.

Cebada molida, a 4.

Lonja de Barcelona
De «La Vanguardia» reproducimos la última información de su Lonja, no sin antes recomen-

dar a los lectores de LA TIERRA que tengan muy presente la procedencia de estas impresiones y el interés que las dicta.

«No podemos constatar variación sensible en el curso del mercado de cereales.

No tenía razón de ser el alza experimentada, siguen diciendo algunos fabricantes, y por esto ha venido un tanto de retroceso en los precios. Razonándolo se fijan en que no guardan relación los precios que habían llegado a pedirse de 43 pesetas por los trigos de Castilla, con el precio de las harinas de la misma procedencia que se ofrecen a 51 pesetas.

Por la misma razón no existe absoluta unanimidad tampoco entre los precios que se piden, que se observan sujetos a determinadas circunstancias individuales. Así se pedían por el trigo de Sanchidrián 43 pesetas, siendo de 42'50 a contraoferta, con acuerdo de ambos contratantes cerrarlo en este último precio si la casa cedente se aviene, como se espera.

Almacenes de San Pedro

HUESCA

Una SORPRESA por semana.—La primera: lo será el jueves, 24 del corriente ::

Consistirá la SORPRESA en que un día a la semana se venderán artículos de ganga, casi regalados.

Desde esta fecha se crea la VERDADERA SORPRESA con la cual nuestra numerosa clientela y el público en general, podrán comprar géneros sumamente baratos y vestirse con poco dinero.

Visitad, pues, nuestros Almacenes, porque con nuestro sistema de precio fijo ahorrarán, además de dinero, tiempo.

Huesca, 18 de Enero de 1924.—C. Colomé y Compañía.

Otros precios pedidos: por el de Peredes de Nava, a 41 pesetas los 100 kilos; Badajoz a 40.

Operaciones practicadas: Crucher Campaunario a 40 pesetas, Lecinera superior según muestra, a 53 pesetas.

El precio del maíz Danubio y Plata disponible sigue en sus precios dados.

Los vagones llegados a esta plaza el día 16 son: 5 de trigo, 10 de harina y uno de cebada por la estación del Norte, y 37 de trigo, seis de harina, uno de centeno y uno de avena por la estación de M. Z. A.»

Cuoierto público

Como de costumbre, hoy tendrá lugar en la Plaza de Camo el concierto, a cargo de la Banda militar, bajo la acertada dirección de don Daniel Macías, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Lusitania, marcha.
- 2.º La Moza de Campanillas, (coro y parranda).
- 3.º La Dolores, gran fantasía.
- 4.º Benamor, canción española.
- 5.º ¡España cañil, pasodoble

Papyrus encuentra una chistera

Si queréis divertirnos no dejéis de leer este primoroso cuento infantil. Magníficamente presentado con multitud de dibujos y abundante texto.

¡¡SOLO UNA PESETA!!

Pedido en las principales librerías y a la Biblioteca Papyrus. Claudio Coello, 42, Madrid. Vuestros niños os lo agradecerán.

Aprendiz Para una salchichera se necesita. Ramiro el Monje, 3 y 5, informarán.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 19 del actual.

Interior 4 %	70'40
Exterior 4 %	87'00
Amortizable 4 %	90'00
Idem 5 % (antiguo)	95'00
Idem 5 % (1917)	95'25
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones Banco España	557'00
Id. Compañía Tabacos	252'00
Id. Azucarera (Preferentes)	72'50
Id. id. (Ordinarias)	26'50
Céds. B. Hipotecario 4 %	90'15
Idem idem 5 %	101'00
Idem idem 6 %	000'00
Acciones M. Z. A.	309'00
Acciones Norte	313'00
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	284'25

Moneda extranjera

París, cheque	36'00
Londres, id.	00'00
New-York, id.	7'85

“Royal Insurance”

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos, Pesetas **651.963.875**

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat
CALLE NORTE, 20

Teléfono 374 LERIDA

Planta de chopo Canadiense para la fabricación de papel y Bordils de diferentes tallas y gruesos a precios económicos. Dirigirse a José Sender, Huesca.

Teatro Principal

GRANDES SESIONES DE CINE Y VARIEDADES PARA HOY
DOMINGO 20 DE ENERO DE 1924

La novela semanal cinematográfica

DOMINGO: POPULAR, GRAN MODA Y NOCHE

Libro 4.º La chica del Boulevard Tomo 1.º La Adivinadora

En todas las sesiones

Lolita Astolfi

NOTABILISIMA BAILARINA

DERKAS.....?

COLOSAL ESPECTACULO

Gran moda, a las seis y media. Noche, a las nueve y media.
Popular, a las cuatro y media

Teatro Odeón

FUNCION PARA HOY
Domingo 20 Enero 1924

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la producción cinematográfica de la popular zarzuela,

DOLORETES

con adaptaciones musicales del maestro Vives.

- 3.º Exito de

Carmelita Sevilla

Atracción coreográfica

- 4.º Extraordinario éxito de

María Conesa

Cancionista.—Primera estrella española.

- Sesión POPULAR, a las cuatro.
Sesión GRAN MODA, a las seis y media.
Sesión NOCHE, a las nueve y media.

Nota.—A ruegos de la Empresa del Teatro Circo de Zaragoza, motivados por el éxito alcanzado por la Compañía Ricardo Calvo, prorrogan en aquel Teatro dos días más su actuación, quedando reducidas a tres las funciones que se celebrarán en Huesca los días 25, 26 y 27, para representar

La vida es sueño. Los amantes de Teruel.
La Tizona. El Zapatero y el Rey.

“LA ACTIVIDAD”

Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y corrientes. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

A los Ayuntamientos

Se hace saber que en el taller de DESIDERIO BAGE se construyen romanas y carrzones de todas clases, garantizando el peso.

Reparación de básculas y balanzas, construcción de somiers y recambio de MALLAS en somiers y jergones de hierro.

CALLE PADRE HUESCA, junto a la Normal de Maestras.—HUESCA.

Nota.—En el mismo taller se venden carros de una y dos caballerías y volquetes.

Joaquín Segoviano

MEDICO MILITAR

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Visitas a domicilio. Pabellones del Cuartel de Artillería

Regimiento Infantería Fonda El Universo

Valladolid número 74 (JUNTO A LA ZONA)

ANUNCIO

Quedando vacante la Cantina de este Regimiento para el día 31 del corriente mes, situada en dependencia del Cuartel, se avisa con el presente anuncio para que cuantos aspirantes la soliciten puedan presentar su proposición en papel común, firmada y cerrada; expresando en el sobre, nombre y apellidos del solicitante.

Las proposiciones serán presentadas al señor Comandante Mayor del Regimiento hasta las once del día 28 del actual, que se reunirá la Junta Económica para resolver acerca de la concesión.

Dicho servicio correrá a cargo del elegido desde el 1.º de Febrero próximo.

Huesca, 18 de Enero de 1924.—El Coronel.

Riegos del Alto Aragón

Se admiten braceros en Torinos y en Almudébar.

Fumadores

Usando emboquillados

ELEFANTE

tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:

La Pluma de Oro

Plaza Mercado, 3 HUESCA

IMPRESA EDITORIAL V. CAMPO

